

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	234.044	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	18 FEB. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE A COCHES Y/O SILLAS INFANTILES".

71 SOLICITANTE (S)

ENVASES INDUSTRIALES, S.A. -" E I S A " -

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carretera de Burgos, km. 6'400 -ALCOBENDAS- (MADRID)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.-

MR/eh-10.283

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
5 nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-
lación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica,
se trata de " ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE A COCHES
Y/O SILLAS INFANTILES".

10 En la actualidad se conocen ya numerosos tipos
de armazones plegables para coches y/o sillas infantiles, resul-
tando todos ellos de un difícil manejo a la hora de efectuar tal -
plegado debido a la diversidad de maniobras necesarias para llevar
lo a cabo correctamente.

15 Ante esta importante problemática planteada, la
presente invención preconiza un nuevo armazón plegable aplicable
tanto a coches como a sillas infantiles que ha sido notablemente
perfeccionado en sus características técnicas, constructivas y es-
tructurales, en orden a lograr su plegado ocupando un mínimo espa-
cio y con el menor esfuerzo y la máxima rapidez posible.

20 A tal fin, el armazón preconizado se constituye
por sendas series de tres tubulares articulados entre sí sobre los
que va montado el correspondiente habitáculo para el niño. Dichas
series de tubulares están relacionadas respectivamente por una ti-
jera plegable de brazos asimétricos y un compás articulado del que
parte en verticalidad una palanca de plegado, de tal forma que, sin
25 mas que estirar de ella, se verifica un movimiento combinado y si-
multáneo de plegado tanto en longitud como en anchura facilitando
de esta manera la utilización práctica de la silla o coche.

30 Por todo ello, el armazón, objeto del presente -
invento ofrece una realización con características que le confieren
vida propia de por sí, distinguiéndole notablemente de los hasta -

1 ahora existentes y haciéndole preferente respecto a los armazones convencionales que se vienen utilizando en la actualidad.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción sobre dicho plano:

10 La figura 1 representa una vista en alzado en la que se aprecia la relación entre los tres tubulares articulados (1), (2) y (3) constitutivos de cada serie, estando el armazón totalmente desplegado.

En esta figura se ha representado también a trazo y punto, el habitáculo para el niño (8).

La figura 2 representa una vista de perfil, correspondiente a la figura anterior.

15 La figura 3 representa una vista en alzado similar a la de la figura 1, pero en una posición intermedia de plegado.

La figura 4 representa una vista de perfil correspondiente a la figura anterior.

20 La figura 5 representa una vista en alzado del armazón totalmente plegado.

La figura 6 representa una vista de perfil, correspondiente a la figura anterior.

25 En todas ellas destacan las siguientes particularidades:

1, 2 y 3.- Tubulares articulados.

4.- Casquillos-guía.

5.- Compás articulado.

6.- Tijera de brazos asimétricos.

- 7.- Palanca de plegado.
- 8.- Habitáculo para el niño.
- 9.- Elementos de rodadura.
- 10.- Cruceta plegable.
- 11.- Articulaciones fijas.

El objeto de la presente invención hace referencia a un armazón plegable de aplicación en coches y/o sillas infantiles que, básicamente se constituye por dos series de tres tubulares (1), (2) y (3) sobre las que va montado el correspondiente habitáculo para el niño, articuladas entre sí mediante unas articulaciones fijas (11), salvo uno de ellos (3) que incorpora en su extremo superior unos casquillos-guía (4) para su selectivo desplazamiento a lo largo del correspondiente tubular (1), en uno u otro sentido durante las operaciones de plegado o desplegado del armazón.

De conformidad con la invención, y según una realización práctica no limitativa representada en el plano adjunto, estas dos series de tubulares (1), (2) y (3) van relacionadas entre sí mediante una cruceta plegable (10) y una tijera de brazos asimétricos (6), articuladas, respectivamente a los respectivos tubulares (1) y (2) de cada serie. Ver figura 1.

De estas dos series de tubulares, los inferiores (2) y (3) incorporan en su extremo libre los correspondientes elementos de rodadura (9) para el desplazamiento del coche y/o silla así constituido.

La cruceta plegable (10), va también articulada por el extremo superior de sus brazos a los respectivos casquillos-guía (4), tal y como se observa en las figuras del plano adjunto, en tanto que, los extremos inferiores de aquellos van relacionados entre sí mediante un compás articulado (5).

De la articulación central de este compás (5) se

1 prolonga en verticalidad una palanca de plegado (7) que, apoyada también en la articulación de unión inter-brazos de la cruceta plegable (10) es susceptible de ser accionada en sentido ascendente o descendente.

5 Por su parte, la tijera de brazos asimétricos (6) lleva sus extremos articulados a los respectivos tubulares (2) del armazón, constituyéndose los brazos mayores por sendas barras rígidas, en tanto que los menores se constituyen, a su vez, en compases articulados para facilitar así el plegado del armazón e impedir su apertura en el desplegado mas allá de una posición límite que corresponde a la posición de perfecto alineamiento de sus brazos.

10 De este modo, una vez constituido el armazón preconizado, para lograr su selectivo plegado basta estirar en un sentido a la palanca de plegado (7) para cerrar el compás articulado (5) y, consecuentemente la cruceta plegable (10), produciendo ya sin mas el acercamiento en anchura de las dos series de tubulares (1), (2) y (3).

15 Pero además al estar el extremo superior los brazos de dicha cruceta plegable (10) relacionado con los casquillos-guía (4), al producirse el acercamiento de dichos brazos y su consecuente ascensión, ascienden también los casquillos-guía (4), produciéndose el acercamiento longitudinal de los tubulares (1), (2) y (3) constitutivos de cada serie, hasta conseguir su total plegado, disponiendo al armazón ocupando un mínimo espacio.

20 Para lograr el desplegado del armazón, basta accionar la palanca de plegado (7) en sentido inverso para conseguir la progresiva separación simultánea de los tubulares (1), (2) y (3) hasta una cierta posición extrema delimitada por la tijera de brazos asimétricos (6) y que corresponderá al perfecto alineamiento de los

1 brazos de los compases articulados.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A .

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE A COCHES Y/O SILLAS INFANTILES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .

20 1ª.- ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE A COCHES Y/O SILLAS INFANTILES, caracterizado porque, constituyéndose por sendas idénticas series de tres tubulares articulados entre sí, sobre los que va montado el correspondiente habitáculo para el niño, los tubulares incorporantes de los elementos de rodadura anteriores van provistos, en su otro extremo de sendos casquillos-guía que pueden desplazarse libremente a lo largo de los tubulares de mando, que, a su vez, van dotados, en su parte posterior, de una cruceta plegable y provista de un compás articulado en sus extremos inferiores del que parte centralmente una palanca de plegado apoyada también en la articulación de unión inter-brazos, en tanto que, sus extremos superiores van fijados a los casquillos-guía

1 a de modo que, en el accionamiento de la palanca de plegado en su
sentido ascendente se verifica la recogida de los brazos del com-
pás articulado así como el simultáneo cierre de la cruceta en or-
den a lograr, mediante un solo movimiento combinado, la recogida
5 del armazón tanto en longitud como en anchura hasta su disposición
ocupando un mínimo espacio.

2ª.- ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE
A COCHES Y/O SILLAS INFANTILES, en todo de acuerdo con la primera
reivindicación, caracterizado porque los tubulares incorporantes
10 de los elementos de rodadura posteriores, van también relacionados
entre sí por una tijera plegable de brazos asimétricos, de los cua
les los mayores son rígidos, en tanto que los menores se constitu-
yen a su vez en compases articulados; de modo que, en el acciona-
miento de la palanca de plegado en el otro sentido se impide la -
apertura del armazón mas allá de una cierta posición límite.

15 3ª.- "ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADO, APLICABLE
A COCHES Y/O SILLAS INFANTILES".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de siete hojas, mecanografía-
das por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

20 Madrid, 18 FEB. 1978
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

25 Fdo: José D. García Amadoz

Fig 1

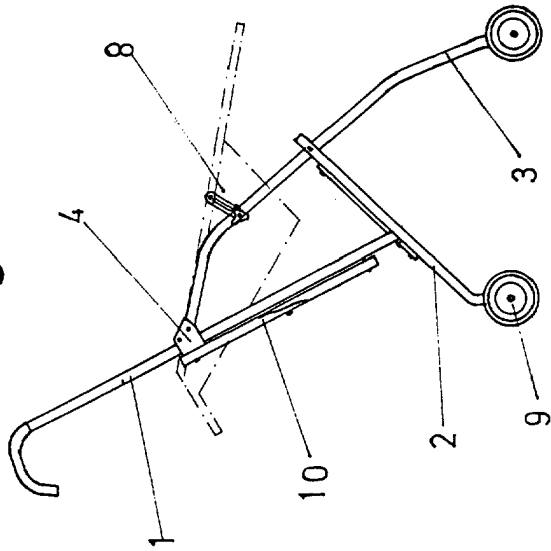


Fig 2

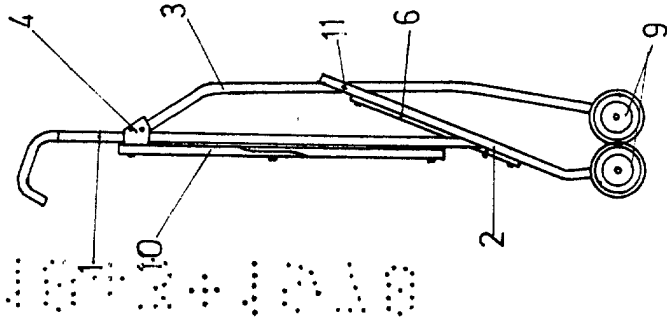
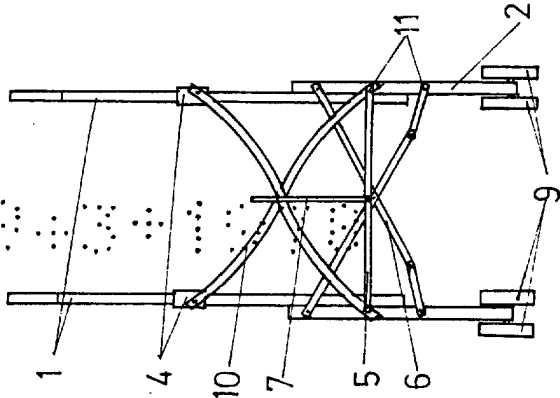


Fig 3

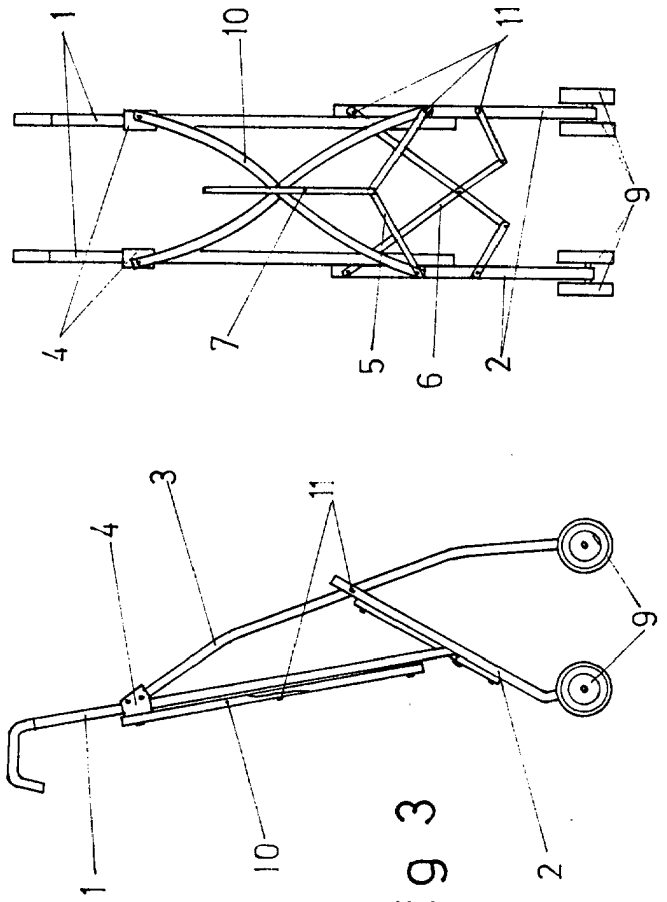


Fig 4

Fig 5

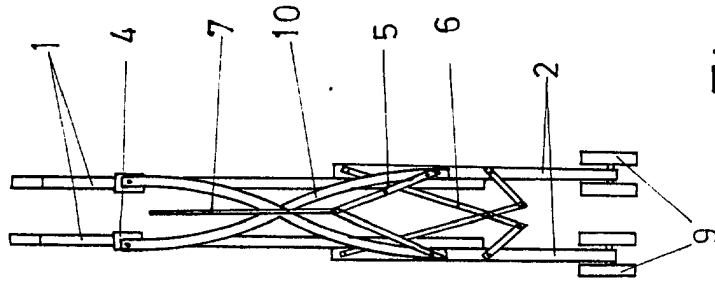


Fig 5

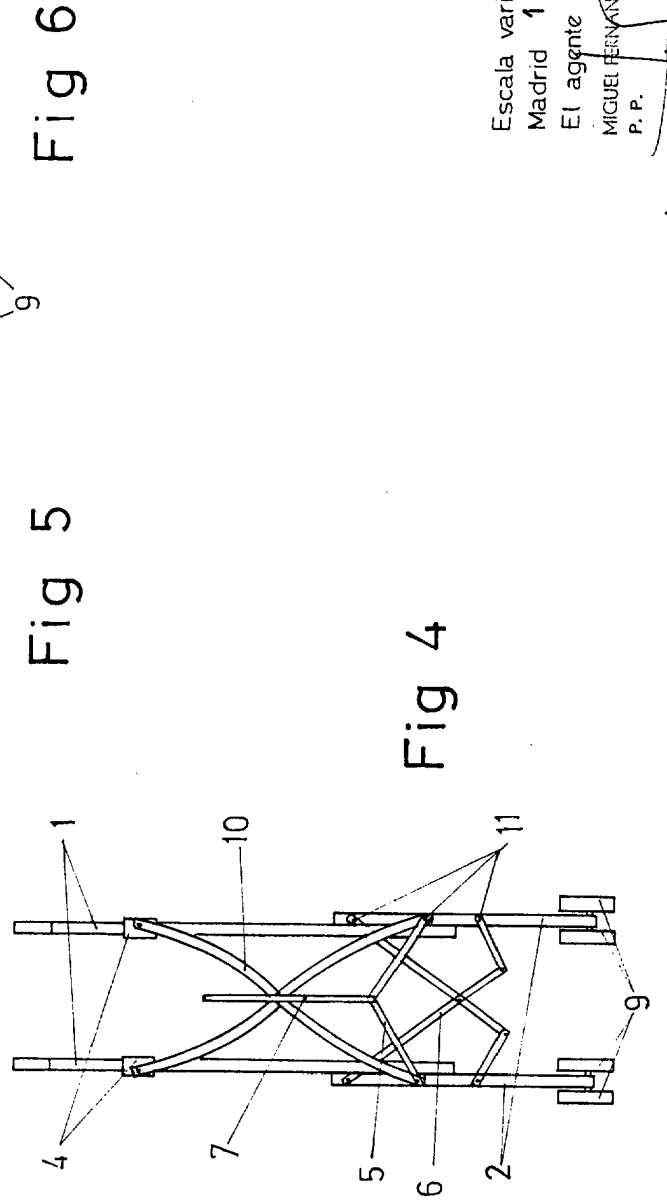


Fig 6

Escala variable
 Madrid 18 FEB. 1978
 El agente oficial
 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZON
 P. P.